

# Filosofía y política en la obra de Adolfo Sánchez Vázquez

Sergio SEVILLA

Universitat de Valencia

Cuando hablamos de los pensadores del exilio de 1939 se pone en juego una proximidad y, a la vez, una lejanía que hacen inevitable, aún hoy, expresar la perspectiva de la recepción. De que la haya habido, o no, y cuándo y en qué forma, depende el modo de insertar su aportación en la tradición viva a la que pertenecen.

A diferencia de lo ocurrido con los textos de otros filósofos del destierro (Gaos y García Bacca son ejemplos muy claros, por no hablar de Xirau) la obra de Sánchez Vázquez, o una parte de ella, alcanzó a mi generación ya en nuestro periodo de formación, como estudiantes o como licenciados recientes. Primero fue *Filosofía de la praxis*<sup>1</sup>, que el siempre consideró su mejor obra, editada por Grijalbo en 1967; en mi ejemplar consta la librería “Viridiana” como lugar de mi compra en Valencia, seguramente algo después. Casi a la vez recuerdo el acceso a *Las ideas estéticas de Marx*<sup>2</sup>, en realidad anterior, y a la entonces muy usada *Antología de estética*<sup>3</sup>. Por último, ya en 1969, tuve acceso a su manual de *Ética*, que cubría desde el marxismo el lugar monopolizado en la universidad española por la *Ética*<sup>4</sup> de Aranguren. Si en esta última su autor terminaba el Prólogo afirmando “Directa o indirectamente (...) todas mis obras son, y si Dios quiere, seguirán siendo *acción católica*”<sup>5</sup>, Sánchez Vázquez no ocultaba

1 Sánchez Vázquez, Adolfo, *Filosofía de la praxis*, Grijalbo, México 1967.

2 Sánchez Vázquez, Adolfo, *Las ideas estéticas de Marx. Ensayos de estética marxista*, Era, México 1965.

3 Sánchez Vázquez, Adolfo, *Textos de estética y teoría del arte. Antología*, U.N.A.M., México 1972.

4 López Aranguren, José L. *Ética*, Revista de Occidente, Madrid, 1958

5 López Aranguren, José L. *Ética*, Revista de Occidente, Madrid, 1958. p. 11.

en su Prólogo su opción marxista por el pluralismo normativo que resulta de un cierto grado de historicismo, pero la situaba como una posición en el debate afirmando “al examinar una serie de cuestiones cruciales de la ética, hemos procurado exponer diversas e incluso contrapuestas posiciones, no ecléctica sino críticamente, es decir, sin ocultar nuestra posición propia”<sup>6</sup>. Cada una de las dos Españas ejercía de un modo distinto su evolución hacia posiciones críticas y dialógicas. La idea de una *philosophia perennis* nunca fue una ayuda en ese proceso.

La de Sánchez Vázquez fué, desde su comienzo, una filosofía militante desde el marxismo, como militante, cierto que de otra causa, había sido también la *Ética* de Aranguren; como oferta simultánea y rival para una generación dibuja un panorama en el que, aunque no sea el momento de hablar de los lectores de Marcuse o de Hare, lo es de señalar que esas posiciones no sólo estaban presentes, contra la voluntad oficial, sino que incluso resultaban relativamente públicas. Lo que introducía la obra de Sánchez Vázquez no era tanto la voz del exilio, recuperado como tradición propia, como el espacio de un tipo de marxismo que comenzaba a dar señales de vida filosófica en el interior, y pienso en figuras como Manuel Sacristán o Carlos Castilla del Pino.

En esa presencia, comparativamente temprana, de Sánchez Vázquez creo que intervienen dos factores; uno es el lugar “generacional” que él ocupa, intermedio entre el del maestro orteguiano José Gaos y los jóvenes lectores de Marx y Marcuse en los años sesenta; y también el hecho de que su filosofía estuviera asociada a un compromiso político de cambio, lo que constituyó un valor de uso decisivo para sus lectores en la última década del franquismo. La filosofía de la praxis de Sánchez Vázquez se inscribe con naturalidad en una constelación de lecturas formada ya por una cierta recepción de la obra de Althusser, de Gramsci, y también de la primera traducción de algunos ensayos de Adorno (recuerdo, en especial, *Prismas*, en traducción de Sacristán, una reunión de artículos, como el subtítulo indicaba, de “crítica de la cultura y sociedad”).

No me ha parecido innecesario pagar tributo a la memoria personal porque permite ver, mejor que otras conjeturas teóricas, las razones de una recepción del pensamiento del exilio que ha sido, como dije al comienzo, muy desigual y hasta aleatoria; y ello no tanto en función de la calidad de sus obras como de lo que podríamos llamar el perfil cultural-político de los receptores.

Con ello hago también uso de la perspectiva que, en el análisis de la obra de arte, Sánchez Vázquez ha defendido como “el papel activo del receptor”, en línea con las estéticas de Jauss e Iser<sup>7</sup>. Hecho lo cual, puedo pasar a cumplir con la otra exigencia de la situación en que estamos: la de realizar un somero análisis de su aportación a la filosofía política desde el marxismo, y su valoración de éste en el mundo posterior a 1989, que es ahora el nuestro. Tendré en cuenta el punto de vista que procede de su inserción voluntaria en los acontecimientos políticos del momento, así como la densidad interna de su elaboración filosófica.

<sup>6</sup> Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ética*, Grijalbo, México 1969, p.8.

<sup>7</sup> Sánchez Vázquez Adolfo, *Creación, estética y filosofía política. Mi recorrido intelectual*, Editorial Complutense, Madrid 2007, p. 38.

La cuestión que me parece primera en este orden de temas es la que pregunta por qué tipo de marxismo asume como propio el pensador Sánchez Vázquez. Si en el ámbito de la estética la distancia con lo que él llama marxismo “ortodoxo” soviético, y la teoría del arte como reflejo”, se produce a finales de la década de los cincuenta, ello viene a coincidir con el “deshielo”, como Ehrenburg llamó a la primera crítica del estalinismo; ésta crítica queda expuesta por Sánchez Vázquez en su prólogo a la traducción del libro de K.Kosík *Dialéctica de lo concreto*<sup>8</sup>, y se resume en tres tesis básicas: en primer lugar la sustitución de la epistemología leninista del reflejo, en que el sujeto tiene una función pasiva, por una posición más próxima a la primera de las *Tesis sobre Feuerbach*, en la que se entiende que la actividad del sujeto, en una lectura no idealista, ha de asimilarse a la noción de praxis. La segunda tesis consiste en separar, en la concepción de la historia y la sociedad, lo que llama “estructura económica” del “factor económico”, para hacer frente a cualquier lectura reduccionista, economicista, que minusvalore la función del arte y de la superestructura en general, y también la instancia política y la acción transformadora de la sociedad. Por último, y frente al marxismo estructuralista, la alternativa al estalinismo rechazado oficialmente en 1956, fecha del XX Congreso del P.C.U.S., ha de pasar por una lectura del capital que, como la de Kosik, “demuestra que el hombre concreto no puede ser reducido al sistema”. En suma, la renovación del marxismo ha de revestir la forma de una filosofía de la acción.

Retrospectivamente<sup>9</sup>, Sánchez Vázquez ha preferido señalar como acontecimiento decisivo su recepción de los *Manuscritos económico-filosóficos* de 1844, recuperados a comienzos de los años treinta. En ellos destaca la tesis de “la positividad del trabajo en tanto expresión de la creatividad – negada en el trabajo enajenado – que se manifiesta en el arte, como trabajo creador”<sup>10</sup>. Vertebrar el propio pensamiento desde ese acontecimiento supone insertar la comprensión de la acción en el terreno de juego de los valores del humanismo, a fin de dar un sentido moral al movimiento emancipatorio. Un marxismo humanista, en las décadas centrales del siglo veinte, está dibujando un puente, desde la teoría, entre la perspectiva del socialismo y los valores de la democracia. Políticamente, lo que propone es un armisticio entre los contendientes políticos de la guerra fría. Filosóficamente, señala un distanciamiento respecto de cierto Lukács y una apertura al marxismo semiótico de Della Volpe, y al marxismo fenomenológico de Karel Kósik. Ese doble movimiento le lleva a la necesidad de pensar una filosofía de la praxis que, en línea con pensadores como Gramsci, le opone inevitablemente al marxismo estructuralista de Althusser, que ve la historia como un proceso sin sujeto ni fines y, por tanto, valora el humanismo como mera ideología. El desarrollo teórico de la *Filosofía de la praxis* constituye, en consecuencia, una intervención sobre el fondo de los debates más vivos en el marxismo europeo de los años sesenta del siglo veinte. Veamos, de forma escueta, el contenido de la obra mayor de Sánchez Vázquez.

El concepto de praxis, cuyas fuentes estudia la primera parte del libro, y cuyo contenido y formas analiza la segunda, entrelaza una triple acepción; como exigencia de su libro anterior sobre *Las ideas estéticas de Marx*, Sánchez Vázquez parte del modelo del arte como trabajo creador, lo que hace difusa la frontera clásica entre *praxis* y *poiesis*, especialmente entre actividad que tiene su fin en sí misma y actividad cuyo fin es la producción de un objeto, en este caso la obra artística.

8 Kosík, Karel, *Dialéctica de lo concreto*, Grijalbo, México 1967. El texto reciente a que aludo es de 2005, *Mi recorrido* (ya citado)..., p.32.

9 El prólogo es de 1967, y el texto que ahora aludo es de 2005 en su primera versión oral.

10 Sánchez Vázquez, Adolfo, *Creación, estética y filosofía política*, ya citada, p. 32.

La segunda acepción es la que procede de su lectura de los *Manuscritos* de 1844, que establece el modelo del trabajo como actividad genérica productiva de objetos, de conocimientos y de obras de arte; actividad susceptible de ser alienada y así da pie a la tercera acepción: la actividad política revolucionaria, capaz de superar la alienación. De este modo, quedan bajo la noción de praxis – y son, por tanto, tema de una filosofía de la praxis – tanto la actividad que produce objetos que satisfacen necesidades, como la producción teórica y artística. De ahí deriva ya como problema una noción del trabajo de corte schilleriano (pienso en las *Cartas sobre la educación estética del hombre*), que con dificultad sirve para pensar la enorme variedad de actividades retribuidas necesarias para la reproducción social, sin que ello signifique que la actividad en cuestión sea “creativa”. Si, además, la noción de praxis sirve para pensar la actividad política colectiva capaz de producir la transformación histórica del “reino de la necesidad” en “reino de la libertad”, no es difícil concluir que la “filosofía de la praxis” adquiere un alcance tan general que es posible que desborde al propio concepto. Lejos de ver esto como un problema, él mismo admite que su obra propone<sup>11</sup> una articulación de todas esas formas de acción. Arte, producción de lo socialmente necesario, y transformación social emancipatoria quedan así reunidas en la propuesta de interpretación del marxismo de Sánchez Vázquez.

Lo que él presenta como sus fuentes filosóficas son las aportaciones de Hegel, Marx y Feuerbach; y, en la segunda edición de 1980, incluye también a Lenin. La segunda parte del libro es una caracterización de la noción de praxis, sus formas y niveles específicos, y el problema de su relación con la teoría, desde la perspectiva de tesis undécima sobre Feuerbach.

En el contexto político del marxismo de la segunda mitad del siglo veinte – y no olvido que nuestro tema es el “marxismo crítico” de Sánchez Vázquez –, establece como ya he señalado, una lectura de Marx que permite la crítica del estalinismo, lo que en 1965 constituye una importante contribución teórica y política. Pero no la única; porque polemiza también, por decirlo con sus palabras, con “el marxismo cientifista el cual reduce el pensamiento de aquél (Marx) a simple teoría científica”<sup>12</sup>. Sintéticamente expresado, el rechazo de la interpretación de Althusser se centra en combatir la oposición al humanismo del joven Marx, la propuesta de leer *El capital* como la fundación científica del “continente de la historia”, teorizado desde una epistemología bachelardiana; y la oposición estructuralista a la noción de sujeto de la historia. Esos constituyen los pilares de una interpretación del marxismo que minimiza el papel del llamado “factor subjetivo”, y deja un escaso papel, si deja alguno, a lo que Sánchez Vázquez entiende por *praxis*. Desde el punto de vista de este último, el marxismo de Althusser es cientifista, ésto es, teoreticista y objetivista; y con ello nos deja con elementos conceptuales insuficientes para pensar la acción política.

Su oposición al cientifismo conlleva, en su modo de entender el marxismo, una oposición equivalente a lo que llama “el marxismo ontológico o metafísico” que, sin que dé mas indicaciones cabe sospechar que se refiere a la *Ontología del ser social* en la que Lukács trabajó los últimos años de su vida.

Cabe, pues, resumir el “marxismo crítico” de Sánchez Vázquez en los cuatro rasgos que él consideró definitorios del marxismo en su ensayo de 1977 titulado “*Marxismo y praxis*”.

11 Textualmente propone “distinguir diversas formas de praxis, entre ellas la praxis productiva o trabajo, la artística, la científico-experimental, y la praxis social, y dentro de ésta, la praxis política que, en su forma revolucionaria, alcanza su mas alta expresión como actividad práctica transformadora” (Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ética y política*, F.C.E., México 2007, p. 123)

12 Sánchez Vázquez, Adolfo, *Creación, estética y filosofía política*, ya citada, p.48.

El primer rasgo es la comprensión del marxismo como una teoría crítica de lo existente. En este contexto, el concepto “crítica” ha de entenderse como un juicio que señala la ausencia, o insuficiencia, en lo presente de determinados valores; esa apelación a la perspectiva de los ideales se ejemplifica con los valores de “igualdad, justicia social, libertad, dignidad humana”<sup>13</sup>. Se trata de valores humanistas procedentes de revolución francesa y de la filosofía kantiana. La diferencia estriba en el diagnóstico de lo existente que Sánchez Vázquez entiende como “capitalismo”, con lo que incorpora la crítica de la economía política de Marx.

El segundo rasgo es lo que denomina “un proyecto de emancipación”, que entiende como la realización de esos valores ausentes. Desde esa perspectiva introduce el horizonte del socialismo.

El tercer rasgo es “el conocimiento de la realidad que se trata de transformar”<sup>14</sup>. Ese conocimiento, necesario para que el proyecto no sea utópico, no alcanza mayor concreción en el texto a que me refiero. Queda caracterizado como condición necesaria para la realización de los ideales que definen el proyecto, y tiene ciertamente un valor instrumental.

El cuarto rasgo es la práctica realizadora del proyecto, y de la propia crítica de lo existente. Sánchez Vázquez la considera el momento que totaliza a los otros, y es por eso que cabe denominar al marxismo como “filosofía de la praxis”. Es el carácter inseparable de los cuatro rasgos lo que define al marxismo.

Añadiré, para acabar, un breve comentario sobre su modo de ejercer la posición como “marxismo crítico” en el último periodo. Pues, en efecto, el ejercicio de la crítica no se limita al capitalismo o al estalinismo. Después de 1989 Sánchez Vázquez extiende su crítica al llamado “socialismo real” al que considera un “sistema que usurpó el verdadero socialismo”, y que fue origen, textualmente, del “pseudomarxismo que lo justificó e inspiró”<sup>15</sup>. La primera versión de este texto está fechada en noviembre de 2005. Tampoco aquí la crítica llega al detalle, pero tiene como propósito contraponer a un “pseudomarxismo” dogmático una filosofía de la praxis crítica, cuya necesidad se apoya en la persistente vigencia de los cuatro rasgos con que acabamos de caracterizar el marxismo. En primer lugar sigue siendo necesaria hoy la crítica de un sistema capitalista que lejos de resolver ha agravado los problemas de las sociedades contemporáneas, desde el punto de vista de los valores de “igualdad, justicia social, libertad, dignidad humana”. En segundo lugar, persiste la necesidad de un proyecto de emancipación que proponga una alternativa a las amenazas crecientes de un capitalismo sin cortapisas. En tercer lugar, la transformación no puede depender sólo del establecimiento de unos valores; exige un conocimiento profundo y actual de las posibilidades evolutivas de nuestras sociedades. Por último, sigue considerando válida la perspectiva de que esos rasgos señalados sean totalizados desde la *praxis*, desde una acción guiada por la capacidad de unir esa crítica, ese conocimiento y esos valores. Los últimos textos de Sánchez Vázquez siguen perfilando su filosofía de la praxis como instancia de una filosofía de la transformación que sigue siendo necesaria en un mundo post-revolucionario, en el que crecen las desigualdades de forma no espontánea.

13 Sánchez Vázquez, Adolfo, *Creación, estética y filosofía política*, ya citada, p.55.

14 Sánchez Vázquez, Adolfo, *Creación, estética y filosofía política*, ya citada, p.56.

15 Loc. Cit.

Terminaré mi intervención con la cita de un texto de su etapa más reciente, que significativamente titula “*Por qué ser marxista hoy*”, en el que explicita el tipo de problemas en que apoya esa vigencia del marxismo: “es innegable que, a raíz del hundimiento del “socialismo real”, se da un descrédito de la idea de socialismo y un declive de la recepción y adhesión al marxismo. Y ello cuando la alternativa al capitalismo, en su fase globalizadora, se ha vuelto más imperiosa no sólo porque sus males estructurales se han agravado, sino también porque al poner el desarrollo científico y tecnológico bajo el signo del lucro y la ganancia amenaza a la humanidad con sumirla en la nueva barbarie de un holocausto nuclear, de un cataclismo ecológico o de la supeditación de los logros genéticos al mercado”<sup>16</sup>. Quizá quepa apostillar, para facilitar el debate de su propuesta, que en su diagnóstico destaca la desaparición de la perspectiva de las contradicciones internas al sistema, y que la crítica se centra en el persistente “fetichismo de la mercancía”, y en las catástrofes que pueden seguirse de un crecimiento indefinido de las fuerzas productivas. Son modificaciones no menores de la perspectiva clásica del marxismo.

16 Texto incluido en el libro ya citado de Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ética y política*, pp. 117-118.